SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación pública nacional núm. 00009082-005-09

Acta de presentación y apertura de proposiciones del proceso de licitación pública nacional núm. 00009082-005-09 relativa a la Obra Pública a Precio Alzado consistente en el "Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 240 cruces a nivel, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2009".----------

---

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las once horas del día veintisiete del mes de julio del año dos mil nueve, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ("La Ley"), artículos 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento ("El Reglamento"), y en el punto 10 de la convocatoria de la licitación del concurso ("La Convocatoria"), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3er. Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran en esta acta.----------

---

Preside este acto el Ing. Antonio Lozada Bautista, Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, quien es acompañado por el Lic. Jesús Recio Aguilera, Director de Administración, el Lic. Sergio Maissón Castañeda, Director de Seguridad Ferroviaria, el Lic. Alejandro Gutiérrez Rojo, Subdirector de Análisis de Accidentes, el Ing. Pedro Morales García, Jefe de Departamento de Infraestructura, el Ing. Jose Luis Guadarrama Soto, Jefe de Departamento de Operación del Ferrocarril Suburbano y el Lic. Víctor Manuel Silva Chávez, Subdirector de Área. Asiste también a este evento el Lic. Alberto Yépez Padilla en representación de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la S.C.T. ----------

---

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, con objeto de especificar en el formato de recepción de los documentos los faltantes u omisiones de acuerdo con el Pliego de Requisitos señalados en las Secciones I, II y III de "La Convocatoria", mismo que se anexa a ésta acta como **Anexo A**.----------

---

Concluida la recepción anterior, las proposiciones que se relacionan a continuación son admitidas para que posteriormente se lleve a cabo la evaluación integral de las proposiciones, donde se realizará la valoración que corresponda a cada requisito

solicitado en la convocatoria, así como en su caso a la omisión de los mismos, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. ----------
---

Empresa	Importe total de la proposición (Sin IVA)
Semex, S.A. asociada con DLG Industrias, S.A. de C.V.	**$251´423,028.00**
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V.	**$273´099,020.40**
Trocasa Signs, S.A. de C.V.	**$318´200,000.00**
PCZ Construcciones, S.A. de C.V.	**$247´636,230.77**
Constructora Gallo Meda, S.A. de C.V.	**$314´994,635.22**
Emartrons, S.A. de C.V.	**$333´796,491.11**

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley" o "El Reglamento" o en "La Convocatoria".----------
---

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. ----------
---

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica http/dgtfm.sct.gob.mx, a partir del 30 de julio de 2009. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. La fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 31 de julio de 2009, para dar inicio a los trabajos el 03 de agosto de 2009.----------
---

Se reitera que conforme a la Ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte

solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.----------

---

De conformidad con lo establecido en el párrafo sexto del artículo 38 de La Ley, si resultaré que dos o más de las propuestas recibidas se califiquen como solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicara a aquella que presente la **proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes,** que será aquella que haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica. ----------

---

En otro asunto se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de encuesta de transparencia contenido en el **(Anexo D)** de la convocatoria de la licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8º. Piso, Col. Nápoles, Delgación Benito Juárez, México, D.F. ó enviarlo a los correos electrónicos alozada@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx----------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 11horas con 50 minutos del mismo día de su inicio.----------

---

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman las personas que intervinieron en este acto.----------

---

Por la Dependencia

Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria	**Director de Administración**
Ing. Antonio Lozada Bautista	**Lic. Jesús Recio Aguilera**

Director de Seguridad Ferroviaria	Subdirector de Análisis de Accidentes
Lic. Sergio Maissón Castañeda	Lic. Alejandro Gutiérrez Rojo
Subdirector de Área	Jefe de Departamento de Operación del Ferrocarril Suburbano
Lic. Víctor M. Silva Chávez	Ing. Jose Luis Guadarrama Soto
Jefe de Departamento de Infraestructura	Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT
Ing. Pedro Morales García	Lic. Alberto Yépez Padilla

Por las Empresas

SEMEX, S.A. de C.V. asociado con DLG Industrias S.A. de C.V.	Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.V.
Ing. Miguel Ángel Uribe Inda	Ing. Roberto Rivera Ríos
Trocasa Signs, S.A. de C.V.	PCZ Construcciones, S.A. de C.V.
C. David Islas Saldaña	C. Carlos Orozco González

Constructora Gallo Meda, S.A. de C.V.	Emartrons, S.A. de C.V.
C. Javier Patricio Paulino	C. Jesús Gutierrez Flores